

EL TEIDE, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El concepto de patrimonio histórico se ha transformado en las últimas décadas para adecuarse a la realidad social de nuestra época. Del mismo modo que la historia ya no se entiende, desde hace mucho, como una simple crónica de acontecimientos, el patrimonio colectivo no es tampoco el mero catálogo de bienes relacionados con el pasado. Patrimonio histórico, hoy, es todo aquello que representa los más profundos valores culturales de un pueblo y a través de lo cual se manifiesta su verdadera identidad. Desde esta perspectiva, los bienes naturales, inmateriales y etnográficos forman parte de nuestro acervo del mismo modo que nuestras catedrales, palacios o documentos.

En un planeta explotado y degradado, donde los ecosistemas autóctonos son cada vez más escasos, y por lo tanto, más valiosos, los espacios naturales se han convertido en patrimonio privilegiado y en orgullo de quienes los poseen. El Parque Nacional del Teide es uno de los parajes más peculiares de la Tierra y posee un valor excepcional desde puntos de vista geológicos, biológicos e incluso paisajísticos. Además de su enorme importancia para la comunidad científica mundial, más de siete millones de personas lo visitan cada año, lo cual da una idea del alto nivel de conocimiento que se tiene del Parque a nivel internacional.

Pero para que haya llegado a ser lo que es –un entorno donde la diversidad geográfica y biológica se han conservado de manera ejemplar- han sido necesarias unas condiciones sociales y culturales muy determinadas. Es en ellas, tanto como en el propio espacio geográfico, donde reside el valor histórico del Parque. La identidad tinerfeña y canaria se manifiestan de manera sobresaliente en la simple existencia de un paisaje que se ha mantenido gracias al espíritu de la comunidad puesto que, más allá del conservacionismo, el Parque Nacional del Teide representa la completa integración del ser humano en su hábitat. El respeto al entorno natural no ha sido, por desgracia, algo habitual en el hombre. De ahí el especial mérito de quienes han sabido cuidar su medio y hacer de él un legado inapreciable para sus descendientes y para toda la humanidad.

Parece natural que los antiguos guanches consideraran al monte el “Padre Teide”. No en vano la cumbre del dios Echeide –su nombre en la lengua de los aborígenes- es visible desde muchas de las islas del archipiélago, y los navegantes de todos los tiempos han contemplado la montaña desde grandes distancias. Si en 1492, durante su escala en La

Gomera, Cristóbal Colón pudo divisar la erupción del volcán, en el siglo XXI los viajeros de todo el mundo reconocen el Teide como la representación iconográfica incuestionable de las Islas Canarias. Estas islas pudieron ser o no las Hespérides de la mitología griega pero, a fecha de hoy, el Parque Natural es un auténtico “Jardín Afortunado”

La declaración del Parque del Teide como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO significa no sólo la positiva valoración de esta entidad acerca de la realidad presente sino también el reconocimiento implícito de la labor de generaciones de canarios que, durante siglos, han amado y cuidado su riqueza natural. Desde la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias auspiciamos la Candidatura ante la UNESCO porque estamos firmemente convencidos de que este lugar reúne todas las condiciones requeridas y porque, como se ha demostrado en otras muchas ocasiones, lo más local –lo que unos pocos viven de forma cotidiana- demuestra su capacidad de erigirse en lo más universal, en lo que entienden y comparten todos los habitantes del planeta. Propiciamos, en fin, esta candidatura, desde la certeza de que todo pueblo canario la apoya con la misma energía y el mismo tesón con la que ha considerado siempre al Teide una de las señas indiscutibles de su identidad y de su vocación atlántica y universal.